



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 27 de octubre de 2017
INAI/358/17

SISTEMAS NACIONALES DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, SOLUCIONES PÚBLICAS PARA EVIDENCIAR Y ATACAR CORRUPCIÓN: ACUÑA LLAMAS

- **“Esperamos que México logre con este Sistema Nacional Anticorrupción demostrar que pudo revertir los vicios y los hábitos indebidos del quehacer público”, subrayó el comisionado presidente del INAI**
- **Participó en el ciclo de conferencias “Anticorrupción, Transparencia y Democracia en México. Una visión de futuro”, organizado por el Congreso local, y en la firma del Convenio de Colaboración entre el gobierno del estado y el ITAIT**

El Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y el Sistema Nacional Anticorrupción (SNT) son soluciones públicas para evidenciar y atacar el vicio de la corrupción en el país, afirmó el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

“Esperamos que México logre con este Sistema Nacional Anticorrupción demostrar que pudo revertir los vicios y los hábitos indebidos del quehacer público”, subrayó al participar en el ciclo de conferencias “Anticorrupción, Transparencia y Democracia en México. Una visión de futuro”, organizado por el Congreso del estado.

Acuña Llamas dictó la conferencia “El Sistema Nacional de Transparencia en México. Origen y conexión con el Sistema Nacional Anticorrupción”, en la que explicó que el SNT surge para poner orden en la función pública, alcanzar el derecho a la verdad y a la buena administración.

“La transparencia no erradica la corrupción; la transparencia puede inhibir la corrupción, pero por sí misma, no la erradica, no la combate, la puede evitar”, sostuvo ante representantes del poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la entidad.

Javier Acuña aseguró que el INAI y los órganos garantes de las 32 entidades federativas, en el seno del SNT, juegan un papel de inspectores, vigilantes e impulsores del acceso a la información, pero también representan un control en el ejercicio de la función pública.

Planteó que los controles en la administración pública son fundamentales para dar seguimiento preciso al uso y destino de los recursos públicos. “Cuando hay falta de controles se generan condiciones propicias para la corrupción”, advirtió.

El comisionado presidente del INAI explicó que otra de las funciones de los órganos garantes del derecho de acceso a la información es recolocar el dialogo del ciudadano con el Estado.

“Los organismos garantes de transparencia venimos a hacer garantes también de un diálogo permanente entre la autoridad y la ciudadanía”, enfatizó.

En la conferencia estuvieron presentes, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Carlos Alberto García González; y el coordinador Jurídico del estado, Abelardo Perales Meléndez; la coordinadora de los organismos garantes de las entidades federativas del SNT, Yolli García Álvarez, y la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIP), Rosalinda Salinas Treviño.

Más tarde, el comisionado presidente del INAI participó en la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el ITAIT y el gobierno de la entidad, con el propósito es fortalecer las acciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

El acuerdo fue suscrito por el gobernador del estado, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; la comisionada presidenta del ITAIT, Rosalinda Salinas Treviño, y el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, en calidad de testigo.

Posteriormente, el comisionado presidente impartió la Conferencia Magistral "Transparencia y Educación en el Fortalecimiento de la Democracia", en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), donde destacó que las instituciones educativas pueden y deben generar información socialmente útil.

“Urge que haya investigación académica sobre los problemas que tienen que ver con la negación de la información, la demora en la entrega de la información, la reticencia de la autoridad para entregar información, pero también sobre el cumplimiento de las autoridades”, subrayó.

Ante estudiantes de la UAT, el comisionado presidente señaló que la investigación académica, de la mano con el derecho de acceso a la información, abre caminos para analizar y proponer soluciones a diversas problemáticas relacionadas con la seguridad, el desarrollo industrial y el cuidado del medio ambiente, entre otros.

Indicó que el reto es lograr que las universidades sean agentes de cambio y modernidad, a través los espacios adecuados, para desarrollar estudios concretos a la realidad, que permitan diseñar estrategias comunes en beneficio de la sociedad.

Estuvieron presentes en la conferencia la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT), Rosalinda Salinas Treviño; la coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, Yolli García Álvarez; el rector de la UAT, Enrique Carlos Etienne Pérez; el titular de la Unidad de Transparencia de la UAT, César Abraham Ramírez Rosas; estudiantes e invitados especiales.